

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0264 de 2023

Florencia, 22 de noviembre 2023

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No 1644 del 13 de diciembre de 2021, se procede a notificar por AVISO al señor HECTOR NARVAEZ TRUJILLO, titular de la cédula de ciudadanía No 4.946.260 de la Resolución No 1644 del 13 de diciembre de 2021, proferida por el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONA, "Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-001-023-15" se practica la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de Resolución No 1644 del 13 de diciembre de 2021.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho fallo procede recurso de reposición a los 10 días siguientes de surtida la notificación.

Anexo: copia Resolución No 1644 del 13 de diciembre de 2021, en 14 folios y 24 páginas.

LUIS FERNANDO ETRADO MUÑOZ Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Apoyó:	Paola Andrea Macias Garzón	Amazonia Mía –USAID-	<u> </u>